

LUIS VARGAS TEJADA

Estampa de un poeta conspirador

SEGUNDA JORNADA

La novela de amor

No hubiera podido ser Luis Vargas Tejada el más brillante representativo de esa época libertaria y romántica, si el halo de un amor grande, discreto e infortunado, no le aprestigiará también.

El siglo revalidador y racionalista, por una de esas curiosas antinomias que hacen sonreír y meditar, había impuesto desde sus albores el culto a la mujer, como complemento imprescindible de la formación interior. A la deificación que desde las postrimerías de la edad media había ido elevando el amor a la espiritualidad de una religión, casi rival de la verdadera —la amada llegó hasta ocupar estrado junto a la misma madre de Dios y sirvió de imagen pía a pintores y estatuarios religiosos—, sucedía ahora una apreciación más humana: la entrega irrestricta a la pasión como a un deber. Eran los días aquellos en que la generación ardiente, pálida, nerviosa, de la que de un modo admirable hablara Alfredo de Musset en “La Confesión de un Hijo del Siglo”, se consumía en la devoción a Byron y repetía las cálidas palabras de uno de los personajes de sus poemas: “*En este mundo de combates y de afán, sé el iris de bondad en las tormentas de mi vida, el rayo de la tarde que sonríe en la nube al despedirse y dora desde lejos con su luz las esperanzas del mañana...*”

Las musas son hermanas gemelas de Cupido, y, a fuer de poeta, el autor de “Al Anochecer” fue un rendido enamorado. Inconscientemente su corazón le hacía compartir con el sér amado todas las bellezas de la naturaleza, y de ahí que, pese a aquella protesta de “No más Amor”, siga cruzando siempre en todas sus poesías eglógicas una sombra

femenina, como una hada furtiva por una floresta. Al amar, el joven tiranicida se rindió al más poderoso cautiverio, mas no sonriáis de la inconsecuencia, que el amor es algo maravilloso y hasta el más oscuro es capaz de revivir, en una noche miserable, la plena luz del día.

Fue un idilio tierno y tan discreto que sólo un autor lo menciona vagamente. Las circunstancias en que floreció esta pasión, su trayectoria espiritual, todo, hasta el nombre de la heroína, es casi un misterio. Únicamente el rostro de ella, esculpido en una dura piedra por el poeta proscrito, es el testimonio que prueba la verdad del sentimiento amoroso en aquel corazón en tormento. Así también, un signo grabado en un viejo sílex dice la existencia real de un mundo remoto.

Don José Caicedo y Rojas, siempre tan locuaz, esta vez habla sólo de pasada de una graciosa joven que vivía en el pueblo donde había residido últimamente Vargas Tejada, antes de su venida a la capital. "Ese pueblo, —continúa— situado a la extremidad norte de la Sabana de Bogotá y al pie de risueñas colinas, es pintoresco y alegre, y la sociedad que en él se encuentra es culta y distinguida, como que ha sido siempre la residencia de muchas familias de la capital."

El nombre del lugar, teatro de amor del poeta, pese a los detalles que sobre él nos da el autor citado, se ignora (1) y pese también a la rotunda afirmación que a renglón seguido estampa y que nosotros trascribimos porque disipa toda duda que pueda tenerse sobre la existencia real de esta pasión. Caicedo y Rojas, para documentarse sobre la vida de Vargas Tejada, tuvo la fortuna no sólo de revisar todos los originales del poeta, sino también la ocasión preciosísima de recoger de los propios labios de la madre de éste, los datos requeridos para poder estudiarlo completamente. "Allí la conoció y, prendado de su amabilidad y candor no menos que de sus atractivos físicos, sintió arder esa llama que pronto prendió en el pecho de la misma que la prendía."

Como Leandro, el mitológico nadador nocturno que atravesaba el Helesponto para reunirse con Hero en la

(1) El historiador don Eduardo Posada, ante quien tenemos que descubrirnos reverentes todos los amantes del pasado, presume que el nombre de ese pueblo sabanero es Nemocón.

torre solitaria, el bardo bogotano cruzaba con frecuencia la melancólica sabana nativa para pasar al lado de su amada algunos instantes felices. Su lira tuvo entonces notas alegres y diáfanas, y el corazón desbordósele dichoso, confundiendo su propio placer con la feérica renovación de la tierra. Por eso invita a su Clori a que asciendan a las colinas cercanas donde, sentados al pie de alguna encina centenaria, podrán confundir sus voces juveniles con las canoras del bosque. Después, con la amargura de la dicha para siempre perdida, dirá en "No más Amor":

*Parecíame entonces que las flores,
Los árboles, las fuentes, las colinas,
Todo de amor me hablaba*

*Horas de ilusión! Dulces momentos
Fecundos en amargas consecuencias,
Cuando por delirios extraviados
Vagan en blando arrobo las potencias.*

No seguiremos —concluye sus noticias el señor Caicedo Rojas—, no seguiremos a la amable pareja en la historia y desenlace de este episodio que podía ser asunto de un bello idilio, ni ello hace al caso: baste decir que fue su primero y último amor.

Vaya si hace al caso! ¿Qué los separó? La escasez de fortuna que tanto amargó la existencia del amado, o el decreto fatal de su destino trágico!

Acerca de este drama de su vida privada en que el poeta de "Las Convulsiones" sólo fue un hombre, desconocemos por completo las luchas que debió de tener. En la imagen que de él nos han trazado los historiadores, únicamente se presenta a Vargas Tejada en su aspecto externo: poeta, dramaturgo, conspirador o demagogo. Puede decirse que al hombre lo ignoramos por completo. Empero, la imagen de esa mujer de sus sueños, única piedra amable en la Gruta de la Resignación, es bastante elocuente; ese trozo inanimado dice sin embargo que no fue pasajero el afecto que se prendió en su pecho cuando en la amargura de sus días postreros le acompañó el recuerdo de ella.

Y qué terrible, reflexionamos, debió de serle entonces el pensamiento de las horas felices!... ¿No es acaso Dante,

el gran proscrito, quien ha dicho con frase profunda como los mundos que describe en su Comedia divina que *no hay mayor miseria que un recuerdo feliz en horas de dolor?*

Pero nos hemos anticipado sobre algunos graves acontecimientos que encauzaron la vida del galán por rumbos de tormenta, y es tiempo de que volvamos a ellos la mirada.

La gran Convención de Ocaña:

Las más pequeñas y al parecer insignificantes circunstancias suelen tener a veces un influjo decisivo en el futuro de los pueblos.

La prolongada ausencia del Libertador de Caracas y Bogotá, las dos principales ciudades de la Gran Colombia, fue una de las causas que permitieron el fermento de los intereses banderizos y abrieron las puertas a la discordia de los partidos. Porque si bien es cierto que tras el largo batallar con el invasor extranjero era lógico que naciera la lucha interna de las fracciones políticas, ya que el recuerdo de una época de heroísmo común no podía borrar, ni destruir substancialmente la manera de ser de los pueblos —tan no la podía borrar, que dice el historiador José Manuel Restrepo: “*Era muy difícil legislar en el Congreso de Colombia; pocas veces una misma ley podía servir a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*”—, el prestigio de Bolívar era con todo tan dilatado e incontrastable, que su presencia hubiera sido suficiente para unir las voluntades y coordinar los intereses; con él al frente del gobierno hubiese cesado la ansiedad de los espíritus y se habría soldado la naciente división de los partidos.

Cuando, alarmado con las noticias de la rebelión de Páez, se resolvió a dejar a Lima, era ya demasiado tarde para enfrenar la ambición de los caudillos menores y contener la demagogia.

Los tiempos eran otros, y con natural sorpresa encontró el Libertador un elemento nuevo actuando poderosamente en el debate político. Era el elemento civil, joven en su mayoría; con singularísimo desembarazo estos hombres casi imberbes manejaban un arma casi nueva pero decisiva para el éxito: la prensa.

Los periódicos fueron la pesadilla de los viejos soldados, que no se interesaron jamás por los clamores de justi-

cia que muchas veces llenaban sus páginas, en los cuales sólo vieron el brote de la pasión. “*Los papeles de Bogotá* —escribía al Libertador Tomás Cipriano de Mosquera, flor la más perfecta del caudillismo en la Nueva Granada—, *los papeles de Bogotá nos han causado días bien pesados, porque dejan traslucir un germen revolucionario terrible.*” Sin embargo, aun es útil leer esas hojas humildes en apariencia, pero en las que paso a paso quedó documentado ese período de la historia colombiana.

Los militares se creían los constructores de la República, los campeones de la Independencia, los paladines de la Libertad y, por todo esto, los únicos llamados a dirigir la cosa pública. Para probarlo podríamos aducir muchos ejemplos, pero creemos que bastarán las cortas líneas de la siguiente carta de Páez a Bolívar: “*Querido general, tenemos que confesar que Morillo le dijo a usted una verdad en Santa Ana sobre que LE HABIA HECHO UN FAVOR A LA REPUBLICA EN MATAR A LOS ABOGADOS; pero nosotros tenemos que acusarnos de haber dejado imperfecta la obra de Morillo.*” El subrayado es de propia mano del León de Apure, y ahí vemos declararse abiertamente un sentimiento de tremenda hostilidad al elemento civil que palpitaba en muchos corazones desde hacía algún tiempo.

Ya no había dudas, ni cabían distingos: la lucha a muerte entre las casacas negras y las galonadas estaba abierta; pero el campo de batalla no sería esta vez propicio a las segundas.

Los abogados necesitaban un jefe de gran carácter para que los organizara, y lo tuvieron en el genial cucuteño, quien había quedado solo al frente del poder desde 1822 y en el cual, con la experiencia política y administrativa, había renacido el antiguo bartolino estudiante de leyes. Ya todo estaba dispuesto; sólo faltaba la ocasión propicia para una lucha decisiva, y el rumbo fatal de los sucesos vino a ofrecerla prestamente.

La constitución de 1821 prohibía expresamente —como es bien sabido— que se expidiera una nueva carta fundamental antes del término de diez años; y no obstante, la rebelión de Páez, las actas tumultuarias de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, los proyectos de monarquía, algunos hechos francamente dictatoriales del jefe del estado, las hojas sueltas y las periódicas, las diatribas de los

partidos, en fin, fueron fomentando un deseo de renovación legislativa que presto se hizo un anhelo colectivo. Convención! fue el clamor que entonces salió de todos los pechos, aunque faltaban cuatro años para que pudiera ella efectuarse legalmente.

Tales escrúpulos de jurista retuvieron en un principio al vicepresidente Santander, mas no se dilató mucho en ellos que digamos. Unicamente Bolívar, el caudillo máximo, reflexionando sobre tan grave paso, intuyó el fracaso de su partido tanto como la inutilidad de la medida y escribió, aunque tarde, estas proféticas palabras a Fernández Madrid: *“La Gran Convención está al reunirse: ya se hacen las elecciones: yo no sé qué saldrá de esa reunión. Usted me promete grandes cosas y yo no sé qué decir.”*

Durante todo este tiempo, del cual tan sucintamente hemos procurado dar una idea, no cesó la actividad política de Vargas Tejada; escribía constantemente en los papeles que tanto indignaban al general Mosquera; fue secretario del Senado, y la ley de 7 de agosto de 1827 que convocó la gran convención nacional para el 2 de marzo del año próximo venidero en la ciudad de Ocaña, lleva su firma; pero será desde el seno de esa reunión donde su acción empezará a hacerse verdaderamente importante.

Elegido diputado por cinco provincias, el 28 de febrero llegó a Ocaña en compañía del general Santander; se adivina en la diligencia para concurrir, la voluntad decidida de actuar intensamente; lo que además confirma el siguiente aparte de una carta del vicepresidente, fechada un día después de su llegada: *“Ayer hemos llegado sin novedad.... Empezaremos mañana la Comisión de la Convención....”*

Aunque la ley que convocó el colegio constituyente de Ocaña señaló el 2 de marzo de 1828 como fecha de su instalación, sólo un mes después, el 2 de abril, reunidos en número de 67 diputados, excedente de la pluralidad absoluta que se requería para instalarse la gran convención, se declaró instalada la junta plena que debía hacer la calificación de diputados. Inmediatamente el director, señor Vicente Azuero, presentó la siguiente moción que fue aprobada: *“que el señor Vargas Tejada continúe desempeñando las funciones de secretario en la junta calificadora, como lo ha hecho en la comisión informante.”*

El acto era significativo, porque equivalía a recono-

cerle una posición al grupo que capitaneaba Santander y del cual el poeta era también uno de los jefes. Además el secretario tiene entre sus funciones principales la redacción de las actas, y éstas iban a darles muchos dolores de cabeza a los amigos del gobierno. Fue el primer descalabro de los bolivianos y presto hubieron de reconocerlo con indignación en las noticias que periódicamente comunicaban al Libertador.

Desde el primer día de sesiones la discordia agitó a aquellos hombres, inferiores en su mayoría a su destino histórico. El siguiente aparte del acta del 10 de abril lo confirma a bastanza: *“el Sr. Aranda reclamó también el orden creyéndose ofendido del Sr. Santander por haber pasado hasta sus manos un papel en que aparecía un jergológico figurando una balanza en cuyo fiel estaba escrito BIEN PUBLICO; en un platillo de la balanza que aparecía preponderante, decía LIBERTAD, y en el otro PODER ABSOLUTO. Sin embargo de que muchos señores hicieron los mayores esfuerzos por cortar cuestión tan desagradable, ésta continuó.”*

El autor de la chanzoneta —ya lo habréis adivinado— fue Luis Vargas Tejada. El incidente muestra cómo andaban los ánimos desde las primeras sesiones y a qué grado había llegado la intolerancia en la tan anhelada Convención.

La correspondencia pinta de cuerpo entero a los convencionistas; los bandos allí en disputa dan la impresión de dos ejércitos enemigos; esas cartas rezumantes de pasión parecen escritas, como lo apuntó Camacho Carrizosa, bajo la tolda de campaña y con el enemigo al frente.

El 17 de abril, con la firma de Vargas Tejada como diputado secretario, salió la Alocución dirigida por la Gran Convención a los habitantes de la República. Frases hermosas, nobles pensamientos, propósitos que demasado pronto ¡ay! fueron olvidados... Aun entre tanto brillo retórico como allí luce se destacan párrafos que, como el que va a ser copiado en seguida, encerraban, junto con verdades palmarias, reproches, recriminaciones y amagos de futuros ataques!

“Pueblos de Colombia! Vuestros diputados son parte de vosotros mismos, su interés es el vuestro, y ellos participan de vuestra felicidad o de vuestra desgracia. Circunstancias difíciles podrán extraviar sus proyectos, pe-

ro ellos seguirán imperturbables por la senda que les marca su deber. La imparcial justicia será su norte: sin justicia no hay orden, ni igualdad, reposo, ni felicidad.”

En estas solemnes palabras, las primeras que se dirigían a la nación, está ya de bulto la lucha de los partidos y se ve la tácita amenaza mortal que brilla en los ojos de los duelistas cuando después de medir el campo cambian el obligatorio saludo.

En un solo punto y por una sola vez los convencionalistas estuvieron de acuerdo: en la necesidad de darle una nueva constitución al país. Por primera vez hizo así su aparición esa creencia errada —y por desgracia tan arraigada entre nosotros— de que una carta fundamental basta para cambiar la índole de un pueblo y hacer su felicidad, encauzándole por rumbos nuevos y venturosos. Únicamente Vargas Tejada, con genial intuición, supo comprender que la dicha y prosperidad de los pueblos la hace, no el texto muerto de la ley, sino el respeto que a ella tengan tanto el gobernante como los gobernados, y dijo estas inmortales palabras por desgracia olvidadas o desconocidas de los hombres y los partidos victoriosos:

“La formación de un nuevo Código fundamental era por sí sola tan insignificante en aquellas circunstancias, como podía serlo la redacción de un tratado teórico de náutica en un bajel que estuviese naufragando.”

En pocos días terminó su trabajo la comisión encargada de redactar el proyecto de nueva constitución, y el 21 de mayo lo presentó a la consideración de la Asamblea; el 28 del mismo mes el señor Castillo y Rada presentaba otro proyecto como modificación al primero. El resultado fue la ruina de ambos y por tanto el fracaso de la tan sonada Convención.

El grupo minoritario, despechado por su notoria impotencia, resolvió abandonar el campo de la razón: “Se adoptó la base —dice el historiador Restrepo— de que era útil, conveniente y aun necesario hacer todo lo posible para que la Convención de Ocaña no diera Constitución alguna.” Y como en política un fin puede engendrar un movimiento, pero no inspira por sí solo lo que precisa hacer en concordancia a la gravedad del instante, los bolivianos se abandonaron a la más estéril de las pasiones, y el 7 de junio dejaron en bloque la Asamblea para no volver más.

Disolviendo la Convención por falta de *quorum*, creyeron torpemente que habían batido al grupo civilista, cuando el triunfo definitivo jamás lo ha dado la violencia, que siempre tiene un soplo vital escaso por su corta reflexión, sino el impulso inteligente que hace prosperar el movimiento del mecanismo encargado de regular las relaciones del poder en la vida pública de los estados.

Al instalarse el colegio constituyente de Ocaña, Vargas Tejada, el diputado secretario, como generalmente se le denominaba, fue el primero en tomar la pluma; al disolverse ésta, es también el último en escribir. La burla de la minoría boliviana enciende su corazón, porque, aparte de su fe política herida, “en las circunstancias más críticas era cuando mejor inspirado se sentía y daba mayor vuelo a su ingenio chispeante y agudo” e improvisó en el idioma de todas las rebeldías, la siguiente estrofa que dejó escrita sobre su pupitre

*Ci-git la Convention du peuple colombien,
Qui meurt avec honneur mais sans avoir fait rien.
Je vis percer son coeur d'un poignard assassin
Par la meme ennemi qu'elle avait dans son sein;
Mais elle renaitra, je ne perds pas l'espérance,
Plus grande et plus illustre le jour de la vengeance.*

Es ya simplemente el reto que anuncia la venganza, y nos dice bien claro que el partido civilista granadino también acepta la pelea en el campo de la violencia y está pronto a lanzarse por las vías de hecho; pero así como algunas veces un cielo sombrío se desencapota en un momento y unos fugaces rayos de sol iluminan los prados antes de que se desgaje la tempestad, el poeta se detiene un instante sin embozarse en la negra capa del conspirador y lanza para regocijo de su corazón infantil —qué poeta no ha tenido así el suyo— algunas obras burlescas.

Las convulsiones:

En la noche del 8 de julio de 1828, al mes justo de haberse desintegrado la Convención, se estrenó en Bogotá la obra teatral más famosa de Vargas Tejada, “Las Convulsiones”. El principal propósito de su autor fue ridiculizar una plaga social, y para mayor facilidad escribió su obra en ver-

so, si bien desechó el romance octosílabo y la redondilla y escogió los endecasílabos pareados, metro poco apropiado para el diálogo, por su ninguna flexibilidad.

Parece que entonces se había generalizado en el bello sexo —anota don Eduardo Posada— la manía, real o fingida, de ataques nerviosos. Contra esa manifestación colectiva femenina —morbosa o de simple farsa— dirigióse la pieza principalmente, y de ahí el título. Pero al mismo tiempo hay en ella frecuentes alusiones a otras costumbres no menos curiosas que esperan aun el cronista saleroso o el sociólogo amable que nos dé el retrato de la vida bogotana en los días que siguieron a la grande epopeya.

El tema en que se inspiró Vargas Tejada no fue exótico, sino vernáculo y tan nuestro, que a pesar de las influencias de Lope, en ella pensamos inmediatamente que oímos llamar a su autor "*la piedra fundamental del teatro colombiano*".

Ante la crítica literaria, el desarrollo doméstico y los detalles lugareños catalogan a *Las Convulsiones* junto a las obras costumbristas; indudablemente es una hermana mayor de los cuadros de Ricardo Silva y los apuntes de otros contertulios del Mosaico, pero de chiste más espontáneo y genial.

En la existencia atormentada y estrecha de su autor, esta pieza se asemeja a un alegre rayo de sol; el poeta ha hecho brillar allí cuanto cantaba y reía bajo su severa capa de hombre público: su ánimo juvenil, en fin, lo mejor de sí mismo. Y aunque principalmente es la escenificación de una ridícula moda, muestra una vez más el carácter de Vargas, confirmando la ya apuntada cualidad de su estro: reflejar el momento interior que vivía el poeta y al mismo tiempo el ambiental y el histórico.

Las Sociedades Filológicas:

Cada vez que la violencia de los que ejercen el poder intenta aherrajar el natural espíritu de rebeldía de los gobernados y silenciar su conciencia, reaparecen las llamadas Sociedades Filológicas. Aun no se han estudiado estos verdaderos clubes revolucionarios fundados con el aparente objetivo "*de instruirse y de propagar en la masa del pueblo los conocimientos que iban adquiriendo sus miembros*", como diplomáticamente dice el Reglamento del que se fundó en Bogotá el 8 de mayo de 1828.

Quince páginas que abarcan un plan vasto de acción componen el estatuto de la Sociedad Filológica, y a través de aquéllas se comprende la firmeza con que la juventud democrática se disponía a luchar contra el gobierno y la impopularidad de éste. Perfectamente organizada, su fuerza al cabo de algún tiempo hubiera sido indestructible. Desgraciadamente si allí todo estaba previsto, faltaba un jefe verdadero, y el orden, la jerarquía que encauzara la obra común y dirigiera a cada miembro, no existía. Vano era pues que se llevaran cuidadosas anotaciones, se especificaran las funciones especiales de cada socio, sus obligaciones, deberes y derechos, si faltaba el conductor.

Los días martes y viernes por la noche eran los señalados para efectuarse las reuniones, a las que era obligatorio asistir en traje de carácter. Las sesiones no debían abrirse con menos de diez miembros.

Como es natural, no podía dejar de pertenecer a esta asociación Luis Vargas Tejada, famoso ya por sus escritos, por su amistad con Santander y sobre todo por sus ideas democráticas. Así pues, en la reunión del 12 de julio, cuatro días después del estreno de *Las Convulsiones*, "*la Sociedad Filológica de Bogotá admitió al señor Luis Vargas Tejada en el número de sus miembros protectores*". En el Fondo Anselmo Pineda de la Biblioteca Nacional, tuvimos la fortuna de ver el diploma que como prueba de su admisión le fue otorgado esa noche. Mentalmente reconstruimos la escena:

Por una vieja sala santafereña, ornada muy escasamente e iluminada con pocos hachones, pero llena de jóvenes vestidos de rigurosa etiqueta, avanza el poeta, delgado, alto y vestido de *dandy*, como lo describen quienes le conocieron: casaca puntiaguda, calzón blanco, sombrero de pelo y finos guantes. Al llegar al modesto estrado en donde está la directiva, se descubre y haciendo una cortesía recibe de manos del Director, doctor Ezequiel Rojas —un mozalbate imberbe que por su escasa edad había sido descalificado en la Convención de Ocaña— este papel blanco y algo grueso, ya firmado por el entregante, el secretario y el primer vicepresidente, otro mozalbate, profesor no obstante del colegio de San Bartolomé y futuro presidente de la república: Mariano Ospina.

En los bordes del papel se leen los nombres de los próceres y mártires que fundaron la patria: Zea, Camilo

Torres, Nariño, Caldas; y al frente la erudita sentencia: *Nihil literatura melius; nihil dulcius; nihil homine libero dignius.*

Las letras renegridas de la frase latina tienen algo de agresividad en aquellas manos jóvenes y febriles. ¿Qué se proponían realmente?: derrocar el gobierno; pero no tienen aun ningún medio concreto; están apenas en la etapa declamatoria del tiranicidio... ¿Los sacaría de ella el verbo candente del nuevo socio protector?

En la vorágine:

Una verdad palmaria esbozó el general Santander cuando exclamó en uno de los momentos más críticos de la Convención: "*La unión de Venezuela y la Nueva Granada es un estado de violencia*"; porque los sucesos posteriores lo confirmaron ampliamente. Empero, más propio hubiera sido agregar que, en realidad de verdad, la pugna no nacía de país a país, sino del elemento militar preponderante en el primero con el civil en que el segundo abundaba.

La mayoría de los pecados y errores de la dictadura boliviana fueron obra de los hombres que rodearon a Bolívar, y no de él particularmente. Los actos de todo ser humano se reglan por su educación, se moldean en su temperamento, se encarrilan en sus principios, y los del Libertador eran demasiado republicanos para que no le iluminaran el ocaso. Mas, esto no lo entendieron así los civilistas granadinos; Bolívar era para ellos, como para todos, el jefe supremo, el *imperator* adorado por el ejército, y todos los actos brutales de los hombres de tropa aparecían a los ojos de aquéllos como apoyados u ordenados por quien, al aceptar el poder dictatorial, había pedido piedad para el pueblo que obedecía y para el hombre que iba a mandar solo.

¿Que un llanero maltrató canallamente en plena calle principal al periodista de oposición Vicente Azuero? Pues lo mandó Bolívar, decían sus enemigos. ¿Que el coronel Luque trató de agredir con su látigo a Florentino González? Pues fue también por orden del Libertador. ¿Que Férguson con algunos soldados empastelaron la imprenta en donde se editaba un periódico adverso a la Dictadura? Pues fue el Libertador Presidente quien los man-

dó. Y así estos actos torpes de los jayanes que vivían a la sombra del Padre de la Patria, fueron creando el *climax* tiranicida.

En la conciencia de los democráticos de Bogotá se operaba el mismo fenómeno que presumía el Libertador desde Bucaramanga debió de ocurrir con la imprudente moción que sobre su presencia en el seno de la Convención presentaron sus amigos de Ocaña: "*Quién creerá que esa moción haya sido presentada sin mi participación? nadie, y por consiguiente lo inconducente de ella, lo político va a recaer sobre mi persona*".

Podrían aducirse numerosos testimonios de escritores y hombres de la época para demostrar lo arraigado que en las conciencias estaba ese criterio; pero nos basta un párrafo de Vargas Tejada escrito en un momento de bella introspección:

"El corazón del hombre es un santuario donde sus verdaderas miras e intenciones se conservan ocultas a la vista indagadora de sus semejantes; pero sus propios hechos suministran la más de las veces la clave segura por cuyo medio penetra el observador los más profundos sucesos de aquel santuario y saca a luz las verdades que en su seno se escondían. Este teorema moral es sobre todo aplicable a la solución de los problemas de la historia política; el encadenamiento de los sucesos que la constituyen no es otra cosa que el resultado de los movimientos progresivos de una máquina cuyos resortes son las pasiones e intereses de los hombres y cuya potencia motriz consiste casi siempre en los designios secretos de unos pocos individuos que concentran el movimiento vital instintivo de las sociedades que los ponen a la cabeza".

La subordinación militar había impuesto el avasallamiento completo: ya no podían ver la luz los artículos de Azuero y Florentino González, ni aun las fábulas en que Vargas Tejada recogiera, como un pintor en pocas líneas, todos los errores, todas las tristezas y las ridiculeces del momento político. Ahora bien: ¿hasta dónde esos actos brutales precipitaron la ruina de la Gran Colombia y con qué fuerza debía reaccionar aquel joven nutrido de lecturas clásicas, y filosofías libertarias, aquel hombre inexperto aun pero que poseía la resolución fanática que caracterizó a Bruto y la rectitud de pensamiento, la pureza de alma que todos los historiadores abonan a Saint-Just...?

Cuando son sinceras las opiniones políticas, afectan muchas veces las almas con el mismo fanatismo de las creencias religiosas. Además, no olvidemos las circunstancias, ya que él nos las recuerda constantemente en sus escritos. Puede suceder que al historiador objetivo, el cuadro que en ellos traza Vargas Tejada le parezca insuficiente por unilateral y excesivamente sombrío. Pero lo que interesa en su estudio prelativamente, es averiguar lo que pensaba su autor, la idea que de todos aquellos sucesos se iba formando, errada o verdadera, mas suya propia.

Los atropellos de los jefes venezolanos, él los veía, igual que muchas otras personas, como los actos de un invasor; pues es un hecho innegable la separación de Venezuela de la Gran Colombia desde 1826. Bolivianos tan irrestrictos como el general Rafael Urdaneta lo reconocen así en sus *Memorias*. Todos los granadinos detestaban desde luégo las manifestaciones ruidosas del militarismo arrogante, sentimiento que se halla muy bien condensado en aquel grito: "*Señor! Libertadnos de los libertadores*"; pero nadie más que esta alma revolucionaria y artística. Una repugnancia profunda irritaba a Vargas Tejada contra todos los vejámenes que la brutalidad de los poderosos inflingía al pensamiento, y se sintió naturalmente arrebatado a oponerles una resistencia activa; porque en individuos de esta clase, el intelecto se transforma inmediatamente en sentimiento. Este fue el fenómeno que intuía don Felipe Pérez cuando decía, comentando esta existencia: "*También los romanos del tiempo del primer Bruto hicieron de la libertad una diosa, y sangre humana le hubieran ofrecido, si sangre humana hubiera sido necesaria para adorarla*".

Para alcanzar a comprender sus actos en sí; para que nuestra razón, iluminada por la moral cristiana, llegue a concebir su significado escueto, es necesario tener presentes y bien analizadas dos cosas: lo que la idea tiranizada fue en el sentimiento y el pensamiento de Vargas Tejada, y lo que el hecho escueto con sus causas íntimas es a la luz de la filosofía de la historia; porque únicamente uniendo la visión tal vez errada pero siempre vital del instante azaroso con la cristalizada norma suprema, es dable a la posteridad medir la verdadera intensidad del pasado.

En un principio Vargas, como toda la juventud neo-

granadina contraria a la dictadura, sólo clamaba por el restablecimiento de los derechos republicanos; pero como el grito por sí no fructificaba, y los sucesos, según la frase de don Florentino González, se sucedían con rapidez vertiginosa, brotó en aquellos entendimientos enfebrecidos por lecturas apresuradas, la idea de conspirar contra el régimen.

Como dejámos dicho en la primera jornada, Luis Vargas Tejada había abierto dos años antes su etapa de intelectualismo político con un monólogo histórico, y ahora, que se siente abocado a la acción definitiva, su corazón de antiguo consagrado al más grande de los amores solemnes le hace volver a los ejemplos de la historia clásica.

En el alma de aquel joven se entrelazaban las fibras heroicas a las cuerdas de poeta. De ahí que pueda decirse que para él no existía antagonismo entre la vida activa y la contemplativa, ya que la segunda tuvo siempre como elementos todo lo que la realidad o la experiencia le brindaron. Ese fue el caso de la mayoría de sus escritos, pero especialmente de los que vendrán ahora encabezados por el monólogo *La madre de Pausianas*.

Está inspirada esa obra, jamás representada, y que se conserva gracias a la diligencia del benemérito coronel Anselmo Pineda, en aquel pasaje de la historia de Esparta que refieren Dionisio de Halicarnaso y Cornelio Nepote, el cual puede resumirse así: Pausianas arrebatado por una ruin ambición amenaza arrasar a su ciudad natal. Timoidea, madre del renegado y descendiente de Quilón y Leonidas, siente la voz recóndita:

*De los héroes sublimes cuya sangre
Como fuego en mis venas circulaba.*

Y maldiciendo al hijo traidor a la patria, arranca el pedestal que antaño sustentó la estatua de aquel fruto de sus entrañas y lo pone de muralla a la ciudad amenazada.

Es sencillamente admirable la manera como el poeta utilizaba todos los elementos; sus fábulas políticas son sorprendentes, y este monólogo, como bien claro se ve, es todo un símbolo. Vargas Tejada invita allí a Colombia a que tome la Libertad, la Ley y la Justicia, elementos con los cuales, tras tantos dolores y afanes tantos, había formado Bolívar su pedestal, y haga una muralla a

la ambición del caudillo. No es ya, como en *Catón en Utica*, el reproche que se alza airado y solemne, ni como en la fábula *El gato libertador*, el sarcasmo sangriento, sino la invitación franca y abierta a la conspiración. En las dos primeras había sido principalmente un poeta, en esta obra es primero que todo un político y por lo tanto no se pertenece a sí mismo. Su existencia privada desaparece; su vida ya no le pertenece más, es de sus ideales, y su voz se eleva tan alta, que resume el acento de la Nueva Granada en aquella época angustiosa.

Por un instante, el gobierno ha dejado a un lado la violencia y, valiéndose de la astucia, asesta con sagacidad un buen golpe a la oposición: nombra al general Santander ministro diplomático y al poeta Vargas Tejada secretario de la embajada. Trascibimos a continuación la nota que al primero pasó el 11 de septiembre la Secretaría de Estado:

“Al señor General de División Francisco de Paula Santander.

Señor: Tengo la honra de participar a V. S. que S. E. el Libertador Presidente, con acuerdo del Consejo de Estado, ha tenido a bien nombrar a V. S. para que represente a Colombia en los Estados Unidos de América con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia cerca de aquella República, asignando a V. S. de sueldo la suma de ocho mil pesos anuales. S. E. el Libertador se promete del patriotismo de V. S. que aceptará este destino, como también que V. S. lo desempeñará a satisfacción del Gobierno y que se preparará para seguir a los Estados Unidos lo más pronto posible, pues se ha recibido noticia de estar nombrado un Plenipotenciario de aquella República cerca de este Gobierno y S. E. quiere que a un mismo tiempo sean reconocidos V. S. y el ministro americano. Muy obediente servidor, Estanislao VERGARA.”

Más que la confirmación de un nombramiento es la notificación de una orden perentoria encaminada a prevenir a los cabecillas e intimar a todos los descontentos. Entre líneas se lee que el gobierno estaba dispuesto a no tolerar más la oposición, y que para ello empezaba a despojaría de sus jefes. La idea era excelente y hubiera dado todo el rendimiento que se esperaba, si los hombres del partido santanderista fomentaran únicamente el malestar políti-

co; pero lo que en verdad se proponían a través de éste era la restauración de los ideales nacionalistas, y éstos jamás han sido fáciles de debelar, porque los informa una emoción de solidaridad, una infinita capacidad de reaccionar contra todas las fuerzas externas.

A la astucia con que los quiere dismantelar el gobierno, saben oponer los miembros de *La Sociedad Filológica* también la astucia y la audacia. Los que hasta ayer se batieron con un fin preciso, nada desalumbrados andan hoy en la confección de un plan efectivo. Todo lo pesan, lo meditan, lo calculan y discuten; balancean las fuerzas y se trazan finalmente una hábil pauta para la acción. Conozcamos por don Florentino González lo que él mismo llama el plan primitivo de la revolución, porque a más de saborear una buena prosa, vemos una prueba definitiva de que en un principio los conspiradores no tenían la idea homicida:

“Se decidió que la dirección de la revolución se encargase a una comisión de siete personas, que serían el núcleo de las afiliaciones sucesivas que debían hacerse de las personas que se comprometiesen a obrar, y el centro de donde partirían todas las órdenes para las operaciones. Fui nombrado miembro de esta comisión con los señores coronel Ramón N. Guerra, Mariano Escobar, Juan Nepomuceno Vargas, Wenceslao Zulaibar, Luis Vargas Tejada y doctor Juan Francisco Argañil.

“El general Francisco de Paula Santander era Vicepresidente constitucional de Colombia; y aunque Bolívar, por sí y ante sí, lo había declarado cesante, todos reconocíamos en él al depositario del poder legal, que se encargaría del gobierno de Colombia si era destruido el régimen dictatorio.

“Era, pues, nuestro objeto destruir este régimen, apoderándonos de la persona de Bolívar y sus ministros, venciendo la resistencia que pudiéramos encontrar en algunos cuerpos de la fuerza armada; y poner en seguida a la cabeza del gobierno al jefe constitucional de la Nación, quien dispondría de la suerte de los usurpadores”.

Ya calculadas todas las contingencias, señalaron la fecha en que el golpe sería dado: el 28 de octubre, en la fiesta que se celebraría para conmemorar el onomástico del Padre de la Patria, se le depondría irremisiblemente por los mismos procedimientos que se emplearon en Chile con

el Director O'Higgins y "sin comprometer la vida del Libertador".

Mas la Historia está edificada en su mayor parte sobre lo imprevisto. Las intenciones reposan, como lo dijo el inmortal Demóstenes, en el pobre corazón humano, y el resultado final, en la inescrutable voluntad de los dioses.

ALBERTO MIRAMON

